



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: [unsa\\_metan@unsa.edu.ar](mailto:unsa_metan@unsa.edu.ar)  
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera  
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: [unsa\\_rosario@unsa.edu.ar](mailto:unsa_rosario@unsa.edu.ar)

*“2016-Año del  
Bicentenario  
de la  
Declaración de la  
Independencia Nacional”*

SAN JOSÉ DE METAN, 7 diciembre de 2016

Expte. N° 1556 /2016

RES-SRMRF N° 027 /2016

**VISTO:**

La Res. CS N° 437/16 mediante la cual se aprueba el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta – CPriUn -2017; y

**CONSIDERANDO:**

Que el proyecto fue elaborado por Secretaría Académica de la Universidad y consensuado con los Secretarios Académicos de Facultades y Sedes regionales.

Que el Coordinador del CPriUn 2017 de la Sede Sur Metán-Rosario de la Frontera, Lic. Guillermo San Martín y la Sra. Secretaria de la mencionada Sede Mg. Nieve Chávez elevan el proyecto del CPriUn 2017.

**POR ELLO:**

**EL DIRECTOR NORMALIZADOR DE LA SEDE REGIONAL METAN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

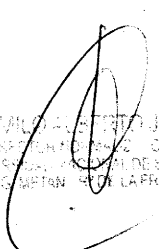
**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad (CPriUn–2017) para la Sede Regional Sur Metán–Rosario de la Frontera, cuyos lineamientos obran en el Anexo I de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Hágase saber y remítase copia a Secretaría Académica de la UNSa, Secretaría Académica de las Facultades de Ciencias Exactas, Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Ciencias Naturales y de Ingeniería. Siga a Rectorado para su convalidación.

  
**Mg. Nieve Chávez**  
Secretaria  
Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera  
Universidad Nacional de Salta



  
Dr. CAVALLO, ESTEBAN JADUR  
PROFESOR EN CARGO CP  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REGIONAL METAN - ROSARIO DE LA FRONTERA



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: [unsa\\_metan@unsa.edu.ar](mailto:unsa_metan@unsa.edu.ar)  
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera  
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: [unsa\\_rosario@unsa.edu.ar](mailto:unsa_rosario@unsa.edu.ar)

“2016 - Año del  
Bicentenario  
de la  
Declaración de la  
Independencia Nacional”

Expte. Nº 1556/2016

**ANEXO I**

**CURSO PREPARATORIO PARA EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**(CPriUn 2017)**  
**SEDE REGIONAL SUR METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA**

**I. PRESENTACIÓN**

La decisión de los estudiantes a incorporarse a la universidad, les plantea nuevos desafíos e interrogantes ante un contexto nuevo y desconocido. Desde una cultura institucional diferente, hasta mecanismos de participación distintos a los acostumbrados, el ingreso a la vida universitaria genera un sentimiento de extrañamiento en los alumnos. Es así, que ante este nuevo desafío, los estudiantes deben incorporar estrategias que les permitan superar esta situación y poder desarrollar las competencias que, luego de realizado este proceso, les permita generar un verdadero sentimiento de afiliación a todo aquello que implica ser un estudiante universitario.

Es de esta manera que la Universidad Nacional de Salta y la Sede Metán – Rosario de la Frontera, ha puesto en práctica modelos de ingreso cuyo primordial objetivo es que los alumnos que ingresan a esta Universidad, perfeccionen competencias, capacidades, y estrategias de aprendizaje consideradas necesarias para un desenvolvimiento adecuado como estudiantes universitarios. Es por esto que se ha venido implementando desde la Sede, el Curso de Apoyo para el ingreso a la Universidad (CIU) en los que se han puesto en práctica acciones orientadas a cumplimentar los objetivos precedentes.

Para el periodo 2017, se formaliza el dispositivo de ingreso que se presenta a continuación con la intención de que permita articular el paso desde el nivel secundario hacia la Universidad. Para ello se buscará generar una propuesta pedagógica que brinde a los alumnos las herramientas necesarias para afrontar esta nueva etapa de sus vidas, logrando un aprendizaje significativo.

**II. PROPUESTA PARA EL (CPriUN 2017) – SEDE REGIONAL SUR METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA**

En cada ciclo lectivo, la Sede recibe ingresantes a cinco carreras pertenecientes a cuatro Facultades distintas. Esto conlleva a que existe un grupo muy heterogéneo de alumnos en los cursos preparatorios. Sumado a esto, el lugar de origen y las trayectorias académicas y personales de los alumnos son muy disímiles.

Sin embargo dentro de las carreras que se dictan en esta Sede, existe un área específica de conocimiento que se encuentra ubicada en el espacio curricular del primer cuatrimestre de todas ellas, esta es, el área de Matemáticas – denominada como Matemática I o Introducción a la Matemática, según la carrera-. Es por esto que a través del presente curso preparatorio, se espera poder brindar a los alumnos las herramientas necesarias para que, una vez comenzado el cursado de sus respectivas carreras, puedan desenvolverse satisfactoriamente en dicha área de conocimiento. De esta manera se estaría contribuyendo a lograr una mayor equidad entre los estudiantes en sus primeros pasos como estudiantes universitarios.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: [unsa\\_metan@unsa.edu.ar](mailto:unsa_metan@unsa.edu.ar)  
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera  
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: [unsa\\_rosario@unsa.edu.ar](mailto:unsa_rosario@unsa.edu.ar)

*“2016-Año del  
Bicentenario  
de la  
Declaración de la  
Independencia Nacional”*

Asimismo, el presente curso de preparación, pretende fomentar en los alumnos las competencias, hábitos y actitudes que hacen a la vida universitaria. Para esto, el hecho de asistir a clases en su futuro ámbito educativo, con las formas y maneras propias de la universidad, permite una primera aproximación a dicha realidad. De igual manera se trabajará con dispositivos que los oriente en lo referido a cuestiones institucionales, de carreras, obligaciones y derechos de los alumnos, entre otros.

Finalmente, y como eje transversal se propone potenciar las habilidades en lo que se refiere al manejo de textos académicos y a textos relacionados a las carreras dictadas. Se entiende que este curso de preparación debe potenciar las habilidades y competencias de los estudiantes en cuanto la Comprensión y Producción de Textos. La situación de tener como alumnos a estudiantes de distintas carreras puede considerarse una limitante. Pero también puede plantearse como una oportunidad. Mediante la incorporación de un Eje Transversal que trascienda a lo puramente académico y permita una reflexión de los alumnos acerca de su motivación vocacional. Como futuros profesionales universitarios, los estudiantes deben adquirir la capacidad de interpretar un texto, de mediana complejidad, relacionado a lo que será su futuro ámbito laboral. De esta manera, se estaría brindando a los estudiantes, la posibilidad de conocer en mayor medida el perfil profesional de la carrera elegida, como así también, replantearse su elección el trabajo al trabajar con dicho material.

Todo esto tiene como finalidad, generar un espacio adecuado para que los estudiantes ingresantes potencien sus habilidades en lo que se refiere a la vida estudiantil. De igual manera, se estima que es perfectamente posible, gracias a las particularidades propias del dictado del presente curso, brindar un espacio de reflexión acerca de la propia vocación considerada como una construcción.

### **III. PROPÓSITOS**

- Consolidar en los alumnos los saberes necesarios para el ingreso a la Universidad.
- Brindar a los alumnos las herramientas que posibiliten el desarrollo de una actitud positiva hacia el estudio, y de superación de particularidades propias del aprendizaje en el nivel universitario.
- Introducir a los ingresantes a la dinámica de la vida universitaria y al perfil profesional de la carrera elegida.
- Potenciar las competencias de lecto-comprensión y de escritura de textos científicos-académicos.
- Contribuir a la apropiación de saberes específicos, que se encuentran en los primeros espacios curriculares de la carrera elegida, y en consecuencia lograr un mejor desempeño en el primer año.

### **IV. ORGANIZACIÓN DEL CURSO**

**Inscripción al CPriUn 2017 de la Sede en tiempo y forma.**

**Carga horaria:** 120 horas reloj

**Modalidad: Blended Learning:** 90 horas presenciales  
30 horas virtuales

**Tiempo:** Inicio: 1º de Febrero de 2017

Finalización: Viernes 10 de Marzo de 2017



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: [unsa\\_metan@unsa.edu.ar](mailto:unsa_metan@unsa.edu.ar)  
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera  
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: [unsa\\_rosario@unsa.edu.ar](mailto:unsa_rosario@unsa.edu.ar)

*"2016 - Año del  
Bicentenario  
de la  
Declaración de la  
Independencia Nacional"*

## **V. EJES DE TRABAJO**

La estructuración de los Ejes temáticos a desarrollar en la Sede, pretende la socialización de los alumnos que ingresan a la vida universitaria y el acercamiento al área del conocimiento articulador de las cinco carreras dictadas, en este caso Matemáticas. Asimismo se propone como Transversal el Eje de Comprensión y Producción de Textos, habida cuenta de las dificultades que presentan los alumnos al momento de ingresar a la Universidad en lo referido a interpretación de consignas, producción de textos informativos, comprensión de textos académicos, entre otros.

Además de las clases presenciales, este curso se verá complementado por la Modalidad Virtual, el cual les permitirá a los alumnos realizar consultas o despejar dudas que pudieran surgir en momentos en los que no se encuentren en la institución, mediante un trabajo asincrónico. Se plantearán actividades no obligatorias pero que sirvan de apoyo sistemático a los ejes mencionados anteriormente.

## **VI. DESCRIPCION DE LOS EJES**

Eje 1: Contenidos área Matemáticas.

- Aritmética en conjuntos numéricos: Números naturales, enteros, racionales, reales. Operatoria. Aproximación a números irrationales.
- Polinomios: Factorización de polinomios, vinculados al grado. Valor numérico. Raíz de un polinomio.
- Sistema de ecuaciones lineales con dos incógnitas.
- Función lineal. Representación e interpretación gráfica.
- Logaritmos.

Eje Transversal: Comprensión y Producción de Textos.

- ¿Qué es pensar? Metacognición.
- Condiciones y Motivación para el Estudio.
- Comprensión lectora y lectura Eficaz.
- Modelos para la Organización de ideas. La organización del trabajo intelectual
- Tomar y Archivar apuntes.
- Estrategias que intervienen en la escritura.
- Aproximación a textos académicos y/o publicaciones del ámbito profesional específico.

### **Modalidad virtual**

Esta modalidad de trabajo está orientada a ser un complemento de las actividades que se realicen en clases. De esta manera, se propondrán actividades asincrónicas que generen un espacio para la creatividad en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Asimismo permite proponer actividades de autoevaluación por parte de los alumnos.

## **VI. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Para el aprendizaje de los ejes anteriormente descriptos se pondrán en práctica las estrategias de enseñanza que permitan al alumnado un aprendizaje significativo, basado en sus saberes previos, a fin de lograr un aprendizaje genuino, que permita su ingreso a la vida de estudiante universitario de la manera menos traumática posible.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa\_metan@unsa.edu.ar  
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera  
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa\_rosario@unsa.edu.ar

*“2016-Año del  
Bicentenario  
de la  
Declaración de la  
Independencia Nacional”*

Para lograr este objetivo, se partirá del material propuesto por los docentes de años anteriores, en lo que respecta a los ejes de los Saberes de Matemáticas y de Comprensión y Producción de Textos. Asimismo se agregará contenidos que permitan a los alumnos dilucidar su futuro perfil profesional.

De igual manera, al encontrarse el presente curso desde un enfoque constructivista, los instructores docentes y tutores estudiantiles serán la pieza clave del sistema, ya que ellos podrán identificar de manera directa las fortalezas y debilidades de los alumnos.

Es así que el contacto directo con los alumnos, y lo que éstos demuestren acerca de sus conocimientos previos serán instancias cruciales para el desarrollo de los contenidos. Es por este motivo que una vez conformado el equipo de trabajo (Instructores docentes y Tutores Alumnos), se tendrá un contacto permanente con la Coordinación General para la articulación de los objetivos y contenidos propuestos, propiciando una comunicación directa y de participación activa en la gestión del presente curso.

## **VII. RECURSOS DISPONIBLES**

Para la implementación del presente proyecto en la Sede se prevé según Resolución 437/16 del C.S (modificada según autorización presente en la mencionada Resolución, de acuerdo a las necesidades de la Sede):

- 1 Cargo de coordinador de Sede: Equivalente al Cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva, con designación por el término de tres meses (Diciembre 2016/ Febrero Marzo 2017).
- 5 Instructores Docentes, que de acuerdo a las necesidades de la Sede, son distribuidos de la siguiente manera:
- 1 Instructor Docente designado para el Aula Virtual equivalente al cargo de JTP, dedicación simple, durante dos meses (mediados de Diciembre 2016/ Febrero - mediados de Marzo de 2017).
- 1 Instructor Docente designado para el Eje de Comprensión y Producción de Textos equivalente al cargo JTP, dedicación semiexclusiva, durante dos meses (mediados de Diciembre 2016/ Febrero -mediados de Marzo de 2017).
- 1 Instructor Docente designado para el Eje de Comprensión y Producción de Textos equivalente al cargo de JTP, dedicación simple, durante dos meses (mediados de Diciembre 2016/ Febrero -mediados de Marzo de 2017).
- 2 Instructores Docentes para el Eje de Matemáticas, equivalentes al cargo de JTP, dedicación semiexclusiva, durante dos meses (mediados de Diciembre 2016/ Febrero - mediados de Marzo de 2017).
- 4 Tutores Estudiantiles para el Eje de Matemáticas. Retribución mensual equivalente a las becas de formación de 20 horas semanales, durante 2 meses (mediados de Diciembre 2016/ Febrero -mediados de Marzo de 2017). Éstos deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución –CS- 470/09: Reglamento de Becas de “Formación de la UNSa”.

## **VIII. EVALUACION**

La evaluación será continua, a fin de realizar los ajustes necesarios para que los alumnos afiancen su proceso de aprendizaje. Esto permitirá ir adaptando la planificación



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: [unsa\\_metan@unsa.edu.ar](mailto:unsa_metan@unsa.edu.ar)  
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera  
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: [unsa\\_rosario@unsa.edu.ar](mailto:unsa_rosario@unsa.edu.ar)

*“2016 - Año del  
Bicentenario  
de la  
Declaración de la  
Independencia Nacional”*

propuesta, de tal manera que la enseñanza acompañe al proceso de aprendizaje de los alumnos.

- **Evaluación diagnóstica inicial:** Se intentará conocer los saberes previos de los alumnos, con el fin de adecuar las estrategias de enseñanza y la creación de dispositivos que permitan un aprendizaje significativo.
- **Evaluación permanente:** Recolección de aquellos datos y análisis que permitan realizar las potenciales modificaciones a la planificación propuesta.
- **Evaluación final:** a fin de conocer los logros alcanzados por los estudiantes al finalizar el curso.

Pautas para aprobación del CPriUn 2017

- Asistir al 70 % de las clases teórico – prácticas.
- Aprobar el 70 % de los trabajos solicitados.
- Realizar el 70% de las actividades virtuales.

Para la aprobación de cada uno de los ejes propuesto la nota deberá ser igual o mayor a 6. Los alumnos que aprueben todos los evaluativos de los diferentes Ejes, tendrán por aprobado el CPriUn 2017. Los alumnos con nota menor a 6 en al menos 1 evaluativo podrán volver a rendir el evaluativo global. La aprobación del evaluativo final global deberá ser con nota no menor a 6.

**IX. FUNCIONES Y PERFIL DE LOS CARGOS DEL COORDINADOR, DOCENTES Y TUTORES ALUMNOS DEL CPriUn 2017**

De acuerdo a la resolución CS 437/16 la Sede implementará los mecanismos que considere necesarios para la cobertura de los cargos. Asimismo en las convocatorias en las resoluciones de designación deberá hacer especial referencia entre otras cosas a las obligaciones que implique el desempeño de cada cargo.